



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Promiscuo 002 El Carmen De Bolívar

Estado No. 13 De Martes, 18 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13244318900220210001600	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Saul Diaz Serrano	14/05/2021	Auto Concede, terminación por pago.
13244318900220210000300	Ejecutivo Hipotecario	Jorge Barrios Sánchez	Jesús Efrén Polo Arrieta	14/05/2021	Auto Rechaza demanda
13244318900220200006000	Ordinario laboral	Carlos Mario Medina Fontalvo	ingeniería Y Telecomunicaciones S.A. - Ingytelecom S.A.	03/05/2021	Auto tiene por contestada y fija fecha
13244318900220210003300 antes0012021-0001300	Procesos Verbales	Agencia Nacional De Infraestructura Ani Agencia Nacional De Infraestructura Ani	Banco Davivienda S.A	14/05/2021	Auto Concede Recurso, y ordena enviar proceso al Superior.
13244318900220190015600	Procesos Verbales	María Alejandra Amaya Aguanche	José Cornelio Ramírez Obando, Eduar Danilo Ramírez Palacio, La Previsora Sa compañía De Seguros	14/05/2021	Auto Inadmite allanamiento/Auto No Avoca.

Nota: el proceso rad.00060-2020, se publica por estado en esta fecha, en virtud de que dicho proceso no figuraba en tyba.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 18 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO MOLINA AHUMADA

Secretario

Código de Verificación

bdd28ccb-4b77-447a-8e48-3b5565acdb53